MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN

San Ramón de la Nueva Orán, 17 de Noviembre de 2026.

CIRCULAR N.º 02

LICITACIÓN PÚBLICA: "ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA CON ENTREGA DE UNIDAD MUNICIPAL EN PERMUTA COMO PARTE DE PAGO".

En el marco de la Licitación Pública de referencia, correspondiente al Expte. N.º 203-575.969-2026, y en virtud de las facultades establecidas por la Ley Provincial N.º 8.072, su Decreto Reglamentario y los Pliegos de Condiciones que rigen el presente procedimiento, se dispone efectuar las siguientes aclaraciones y modificaciones:

1. PRÓRROGA DEL ACTO DE APERTURA: Prorrógase la fecha prevista para presentación de ofertas y el acto de apertura, estableciéndose como nueva fecha el día **24 de noviembre de 2026, a horas 09:00 hs y 09:30 respectivamente**, en el lugar indicado en los Pliegos de Condiciones.

2. SERVICIO DE APOYO TÉCNICO: Se aclara que el servicio de apoyo técnico podrá encontrarse radicado fuera de la Provincia de Salta. Sin perjuicio de ello, **se priorizarán aquellas ofertas que cuenten con servicio técnico radicado en la Provincia de Salta**, ya sea propio, subcontratado o tercerizado, debiendo garantizarse en todos los casos la disponibilidad de personal técnico idóneo y herramientas adecuadas para realizar las tareas de mantenimiento y reparación de la unidad. La prestación de dicho servicio, cualquiera sea su modalidad, será a exclusivo costo y cargo del adjudicatario.

La presente Circular forma parte integrante de los Pliegos de Condiciones que rigen la Licitación Pública de referencia, debiendo ser acompañada con la restante documentación exigida y debidamente suscripta por los oferentes.

PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE A LOS INTERESADOS.